

**LOCAL | Solidaridad**

**Las atenciones de Cruz Roja ante la crisis en Priego se cuadruplican durante 2011**

**Un total de 745 personas reciben comida y ayuda de primera necesidad en el marco de los proyectos de la entidad de respuesta a la actual coyuntura económica**

**Redacción**

Viernes 10 de febrero de 2012 - 14:14



Un total de 745 personas han recibido ayuda social por parte de la asamblea local de Cruz Roja Española de Priego de Córdoba durante el pasado año, una cifra que viene a certificar el impacto de la actual coyuntura económica y la creciente petición de auxilio que la ciudadanía del municipio hace a la institución humanitaria.

De hecho, el aumento de personas que se acercan a la sede local de Cruz Roja Española para pedir ayuda se

En cuanto a los perfiles de las personas beneficiarias de estas ayudas, más del 94 por ciento han sido familias españolas, en un alto porcentaje matrimonios con hijos que han perdido su puesto de trabajo, que antes de la actual crisis económica vivían una situación normal y que por primera vez se han visto obligados a recurrir a este tipo de asistencia. No obstante, también se atendió desde la asamblea local a otros colectivos vulnerables, como mujeres maltratadas, personas mayores o afectadas de VIH/SIDA.

Asimismo, Cruz Roja ha distribuido en Priego de Córdoba más de 36.000 kilos de comida en el marco del Plan de Ayuda Alimentaria 2011 para la población más necesitada, promovido por el Gobierno central a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA).

Entre los alimentos distribuidos figuran productos lácteos como queso, leche, natillas, zumos de frutas, derivados de cereales así como distintos tipos de pasta alimenticia, galletas y cereales de desayuno, caldo de carne, crema de verduras deshidratada, tomate frito en conserva, además de arroz y alimentos infantiles como papillas de cereales y leche de continuación.

El actual contexto de crisis socioeconómica ha llevado a Cruz Roja Española a reforzar, por una parte, los programas habituales de respuesta social y de lucha contra el desempleo y la discriminación en el mercado laboral y, por otra, a poner en marcha desde 2009 una serie de intervenciones de emergencia social como el citado Plan de Alimentos.

Este Plan de ayuda alimentaria es una iniciativa de la Unión Europea, financiada con fondos comunitarios dentro de la Política Agraria Común, que viene desarrollándose desde hace 25 años. Cada año, la Comisión Europea aprueba la asignación de los recursos financieros concedidos a los Estados miembros que así lo han solicitado, para el suministro de alimentos, preferentemente de las existencias de intervención pública, entre las personas más necesitadas de la comunidad.